

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER, DEL PLENO DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

En Aljucer, a veintete de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y treinta minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia de la Presidenta D^a Ainhoa M. Sánchez Tabares, asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a JOSEFA SANCHEZ HERNANDEZ

D^a ASUNCIÓN GARCÍA ALBURQUERQUE

D. JOSE LUIS CANO MOLINA

D. DIEGO CARRASCO MICOL

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. JUAN JOSÉ CARLOS QUERO ROMÁN

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. FEDERICO J. BLANCO PEREZ

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. PEDRO JESÚS FERNÁNDEZ RUIZ

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D^a. MARÍA ISABEL CABEZOS MENÁRGUEZ

AUSENTES:

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- ELECCIÓN DE PLICAS DEL PROYECTO "INSTALACIÓN DE BARANDILLA EN CALLE PARRA".

La Pta. relaciona las empresas que han licitado al Proyecto de Instalación de barandilla en Calle Parra, con un presupuesto de licitación de 6.736,40 € IVA incluido. Invitadas cinco empresas, las valoraciones recibidas en tiempo y forma son:

- JT OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L. con un presupuesto de licitación de 5.321,76 € IVA incluido.
- MIGUEL ANGEL PEREZ SANCHEZ, con un presupuesto de licitación de 6.000,00 € IVA incluido.
- MOREMUR, S.L. con un presupuesto de licitación de 6.399,58 € IVA incluido.

Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad el presupuesto más económico: JT OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L. con un presupuesto de licitación de 5.321,76 € IVA incluido

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

En Aljucer (Murcia) a 20 de septiembre de 2.016

Vº Bº

La Pta. de la Junta Municipal

El Secretario-Administrador

de Aljucer.

Dª Ainhoa M. Sánchez Tabares

D. José Antonio Abellán

